

Presunta infracción: Art. 4 del Decreto 171/89, de 11 de julio, en relación con los artículos 34.10 de la Ley 26/84, General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, de 19 de julio, y 3.3.6 del R.D. 1945/83, de 22 de junio.

Expediente: 255/03.

Empresa imputada: Aqualung, C.B. (CIF: E-04292207).
Domicilio: Avda. del Mediterráneo, 222 - 04009 - Almería.
Presunta infracción: Artículos 2 y 4.1 del Decreto 171/89, de 11 de julio, en relación con los artículos 34.10 de la Ley 26/84, General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, de 19 de julio, y 3.3.6 del R.D. 1945/83, de 22 de junio.

Almería, 28 de noviembre de 2003.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España núm. 19 de Cádiz.

Interesado: Rafael Rodríguez Olmedo.
Expte.: CA-66/03-EP.
Infracción: Grave artículo 20.19 de la Ley 13/99, de 15 de diciembre.
Fecha: 23.10.03.
Sanción: Multa de 301 €.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Cádiz, 19 de noviembre de 2003.- El Delegado del Gobierno, José Antonio Gómez Perrián.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España núm. 19 de Cádiz.

Interesado: Tauro Arte, S.L.
Expte.: CA-64/03-ET.
Infracción: Leve artículo 14 de la Ley 10/91, de 4 de abril.
Fecha: 27.10.03.
Sanción: Multa de 50,08 €.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Cádiz, 26 de noviembre de 2003.- El Delegado del Gobierno, José Antonio Gómez Perrián.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Manuel Suárez Fernández.
Expte.: CA-56/03-ET.
Infracción: Grave artículo 15.f) de la Ley 10/91, de 4 de abril.
Fecha: 7.11.03.
Sanción: Multa de 300 €.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Cádiz, 26 de noviembre de 2003.- El Delegado del Gobierno, José Antonio Gómez Perrián.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: José Rivera Pérez.
Expte.: CA-12/03-ET.
Infracción: Leve, artículo 14 de la Ley 10/91, de 4 de abril.
Fecha: 23.10.03.
Sanción: Multa de 40 €.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Cádiz, 26 de noviembre de 2003.- El Delegado del Gobierno, José Antonio Gómez Perrián.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, 19, de Cádiz.

Interesado: Sanlúcar Toros, S.L.
Expte.: CA-11/03-ET.
Infracción: Grave, artículo 15.f) de la Ley 10/91, de 4 de abril.
Fecha: 10.10.03.
Sanción: Multa de 600 €.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Cádiz, 26 de noviembre de 2003.- El Delegado del Gobierno, José Antonio Gómez Perrián.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Tauro Califa, S.L.

Expte.: CA-101/03-ET.

Infracción: Grave al artículo 15.a) de la Ley 10/91, de 4 de abril.

Fecha: 7.11.03.

Sanción: Multa de 50,08 € a 20.033,73 €.

a 20.033,73 €.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador. Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Cádiz, 26 de noviembre de 2003.- El Delegado del Gobierno, José Antonio Gómez Perrián.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Tauomezquita, S.L.

Expte.: CA-98/03-ET.

Infracción: Grave, al artículo 15.a) de la Ley 10/91, de 4 de abril.

Fecha: 22.10.03.

Sanción: Multa de 75,13 € a 30.050,61 €.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador. Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Cádiz, 26 de noviembre de 2003.- El Delegado del Gobierno, José Antonio Gómez Perrián.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de establecimientos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Bal-Com, S.C.

Expediente: SAN/EP-79/03-SE.

Infracción: Grave, del art. 20.13 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre, de espectáculos públicos y actividades recreativas de Andalucía (carecer de impresos oficiales de quejas y reclamaciones).

Fecha: 21 de octubre de 2003.

Sanción: - €.

Acto/s notificado/s: Resolución declarando la sanción abonada.

Plazo: Un mes para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 27 de noviembre de 2003.- El Delegado del Gobierno, José del Valle Torreño.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de establecimientos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesada: Doña Marta González Calero García.

Expediente: SAN/EP-95/03-SE.

Infracción: Leve del art. 20.7 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre, de espectáculos públicos y actividades recreativas de Andalucía.

Fecha: 24 de septiembre de 2003.

Sanción: Propuesta inicial de ciento cincuenta (150) €.

Acto/s notificado/s: Acuerdo de Iniciación.

Plazo: Quince días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 27 de noviembre de 2003.- El Delegado del Gobierno, José del Valle Torreño.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesada: Doña Debla María Pradas Jiménez.

Expediente: SAN/EP-81/03-SE.

Infracción: Grave, del art. 20.13 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre, de espectáculos públicos y actividades recreativas de Andalucía (carecer de impresos oficiales de quejas y reclamaciones).

Fecha: 21 de octubre de 2003.

Sanción: - €.

Acto/s notificado/s: Resolución declarando la sanción abonada.

Plazo: Un mes para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 27 de noviembre de 2003.- El Delegado del Gobierno, José del Valle Torreño.